



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 30 de junio de 2016

Asunto: Se comunica seguimiento de observaciones

Oficio: CIMB/138/2016

**LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE

Me refiero al oficio número CIMB/078/2016 de fecha 20 de abril del presente año, mediante el cual esta Contraloría Interna informó a la Dirección General de Metrobús, el seguimiento de auditoría número 13-H clave 410-6 denominada **FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO DEL GASTO 2014.**

Sobre el particular, tomando en consideración los argumentos vertidos, así como los documentos exhibidos conjuntamente con los oficios número MB/DAF/560/2016 y MB/DAF/600/2016, de fechas 3 de mayo y 10 de mayo de 2016, se comunica que las observaciones 3 y 5 fueron solventadas.

Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, se hace de su conocimiento que la auditoría referida ha sido concluida con la totalidad de las observaciones solventadas.

Reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN**  
CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS

